



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

“TODAS LAS MUJERES, TODOS LOS DERECHOS”

Avanzando en la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas del estado de Durango

META 21

Realizar un Diplomado de Presupuesto basado en resultado para el personal de Finanzas, Planeación y Modernización administrativa y SEDESOE.

Documento con ruta crítica para instaurar un proceso de PBR en la planeación del estado de Durango

“El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”



Gobierno
Federal



INSTITUTO DE LA MUJER
DURANGUENSE



“Este material se realizó con recursos del *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autores del presente trabajo”

“El Programa de *Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género* es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

“Las opiniones, análisis y recomendaciones de política, no reflejan necesariamente el punto de vista del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, como tampoco de su Junta Ejecutiva ni de sus Estados Miembros.”

Recomendaciones y Propuesta de Ruta Crítica

En el presente documento se señalan las principales recomendaciones para construir una estrategia de capacitación permanente a través del Instituto de la Mujer Duranguense (IMD) y una propuesta de ruta crítica para implementar un proceso de presupuestos basados en resultados en el estado de Durango.

II Recomendaciones

En el Diplomado de Presupuestos Basados en Resultados con Perspectiva de Género, se planteó la tarea de proporcionar a las y los participantes las herramientas teóricas y prácticas para desarrollar y aplicar la nueva estructura de presupuestos basada en resultados, fundamentada en los cambios de los lineamientos para ejercer el gasto público de forma eficiente y efectiva que ha establecido el sector público.

En términos de objetivos, tiempo y contenido se alcanzaron las metas propuestas, pero el valor del Diplomado va más allá, consiste en que el esfuerzo de transmitir conocimientos se traduzca en mejores prácticas en la planeación, programación, presupuestación, ejecución, seguimiento, evaluación, y rendición de cuentas del gasto público en la administración pública en México.

Aplicación de los Contenidos

Los contenidos del programa curricular y la bibliografía propuesta se diseñaron para proveer la información básica que permita entender lo que debe lograrse, cómo y cuándo debe hacerse, el alineamiento de procesos y recursos que soportan el cumplimiento de objetivos institucionales, sectoriales y nacionales, todo en función de un presupuesto basado en resultados.

Durante el desarrollo del Diplomado se dieron ejemplos prácticos a partir de la experiencia docente y del grupo que es resultado de su labor cotidiana en sus áreas laborales, se tomaron los elementos funcionales de las áreas de trabajo de las y los participantes, pero no se podía tener un

seguimiento de los estudios de caso debido a la asistencia fluctuante de los integrantes del grupo (por razones laborales y no por decisión propia).

Recomendaciones Didácticas y Metodológicas

En las exposiciones llevadas a cabo por el equipo docente es importante adecuar más los elementos teóricos a cuestiones con las que el grupo se pueda familiarizar más de tal forma que sea más sencillo retener y utilizar la información. Por ejemplo, en el tema de finanzas públicas en México, se presentaron las definiciones y el marco normativo de los principales temas dentro de este campo, además se expuso la situación de las finanzas públicas en el Estado de Durango y los principales municipios. Las y los participantes elaboraron una matriz de indicadores, una ruta crítica y un FODA, estos ejercicios dieron insumos para la propuesta de implementación de ruta crítica de presupuestos basados en resultados.

Impacto en el Municipio

Otro aspecto fundamental es hacer continuamente énfasis en la perspectiva de género, ya que si bien en las presentaciones se habló sobre el mismo, falta trabajar más para ubicar proyectos en el municipio que beneficien a las mujeres desde la elaboración del presupuesto; no sólo es un aspecto de discurso sino de establecer mecanismos para aterrizar la política pública de transversalización de género al plano de acciones concretas. Es importante no sólo identificar el vínculo entre las mujeres y el presupuesto público, sino también su importancia en el quehacer de la administración pública para señalar cuáles son las asignaturas pendientes.

También hay que considerar la sistematización de la información para mejorar la generación, acopio, homologación y generación de datos e información para la elaboración de presupuestos de programas y mejorar la comunicación en las dependencias públicas municipales, que son la base para integrar un sistema de información que serán los insumos para diseñar proyectos, programas y políticas, en lo general, y en lo particular por ejemplo matrices de indicadores.

Los manuales y formatos de las instituciones como la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP), fueron útiles en el desarrollo de los diversos temas del Diplomado, por lo que deben continuar su utilización y mantener su actualización ya que tienen información práctica y ejemplos ejemplos que el grupo puede replicar en sus diferentes ámbitos.

Establecer con las y los participantes un acuerdo de mayor compromiso con el Diplomado, ya que la asistencia al mismo fue irregular, la participaron de cada persona facilitó un excelente ambiente de trabajo, pero se dificultó la continuidad de algunas actividades prácticas. Consideramos que la causa de esto fue el exceso de trabajo que el grupo tuvo en el periodo durante el cual se realizó el Diplomado, por lo que sugerimos que la capacitación dirigida a profesionalizar el servicio público sea en los meses de enero a julio de cada año, para que no desatiendan sus actividades laborales y dediquen más tiempo a las actividades de capacitación lo que elevará el nivel de asistencia y dedicación al curso, lo que se traducirá en mayor atención al adquirir nuevo conocimiento. El nuevo conocimiento adquirido impactará positivamente en el nivel de desempeño de estos servidores públicos en las propuestas y acciones de los programas que atienden en sus diferentes dependencias.

Para mejorar la impartición del Diplomado y cualquier otro curso dirigido a la profesionalización de las y los funcionarios, consideramos que en las sesiones deben de incrementarse los ejemplos prácticos para que el grupo pueda replicarlos en las distintas dependencias. Los casos prácticos permiten agilizar el contenido de los cursos, lo que es indispensable debido a que la mayoría de las personas que conformaron el grupo tenían mucho tiempo de no estar inscritos en un programa de docencia.

Es claro que la finalidad del IMD es capacitar al servicio público, por lo que el grupo se integró a partir de la participación de diferentes instituciones de la administración pública, sin embargo una recomendación muy importante en la integración de próximos grupos beneficiarios de capacitación (en cualquier materia) sería incorporar a otros sectores de la sociedad, porque en la política pública actual incluye la participación de las organizaciones civiles en el diseño y en la evaluación de las mismas.

Asimismo consideramos que es muy pertinente continuar con la profesionalización del personal público en el nivel local.

Para ampliar el conocimiento en el área de finanzas en general en la administración pública municipal recomendamos:

- Cursos de elaboración de bases de datos y de herramientas informáticas actualizadas.
- Cursos de contabilidad gubernamental, finanzas básicas o finanzas para no financieros.
- Curso de implementación y evaluación de políticas públicas.
- Técnicas de comunicación para ampliar las bases de seguidoras y seguidores, y difundir los logros de la gestión gubernamental.

Para la implementación del presupuesto basado en resultados, específicamente se propone:

- Asesoría y capacitación continua sobre la metodología y la implementación de presupuestos basados en resultados.
- Cursos o talleres de actualización sobre los programas gubernamentales vigentes, de la normatividad vigente relacionada con programas y planes para vincular el plano estatal y nacional, para alinear objetivos.
- Curso o taller **específico** sobre la matriz de indicadores y la construcción de éstos, porque son una parte fundamental de la metodología de presupuestos basados en resultados.

Esta última propuesta es para reforzar el conocimiento adquirido en el Diplomado.

A continuación presentamos un esquema de FODA del Diplomado, que bien puede generalizar la situación del servicio público en el plano local:

FODA

Fortalezas	Oportunidades
<p>Gran interés de nuevo conocimiento, en las personas que están convencidas a sí mismas por recibir capacitación.</p> <p>Formación multidisciplinaria.</p> <p>Compromiso respecto las tareas y actividades que realizaron.</p> <p>Enorme disposición en invertir tiempo personal, fuera de sus horas de trabajo.</p> <p>Experiencia en diversos ámbitos laborales del municipio y el estado.</p>	<p>El auge de este nuevo paradigma que genera una forma más sistémica de ver la presupuestación pública con enfoque de género.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>Carencia de convencimiento propio respecto a aprender nuevo conocimiento.</p> <p>Conocimiento previo heterogéneo.</p> <p>Necesidad de atender actividades laborales, que distraen la atención.</p> <p>Distancia de su lugar de origen al sitio del curso.</p> <p>Horarios del curso en días inhábiles.</p> <p>Cambios imprevistos respecto horarios y lugar del curso.</p> <p>Cierto temor por recibir un conocimiento <i>que desconocen, no aplican en su puesto, o bien, no estudiaron en la universidad.</i></p> <p>Poco conocimiento de perspectiva de género.</p>	<p>Restricciones de carácter presupuestal, que generan un entorno de escasez relativa de recursos, para implementar la nueva metodología en las dependencias.</p>

II Ruta Crítica para la Implementación de los Presupuestos Basados en Resultados en Durango

La nueva tendencia del presupuesto orientado a resultados y su implementación en México es reciente, con la modificación del Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (mayo de 2008), se establece que: Los recursos económicos de que dispongan la federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

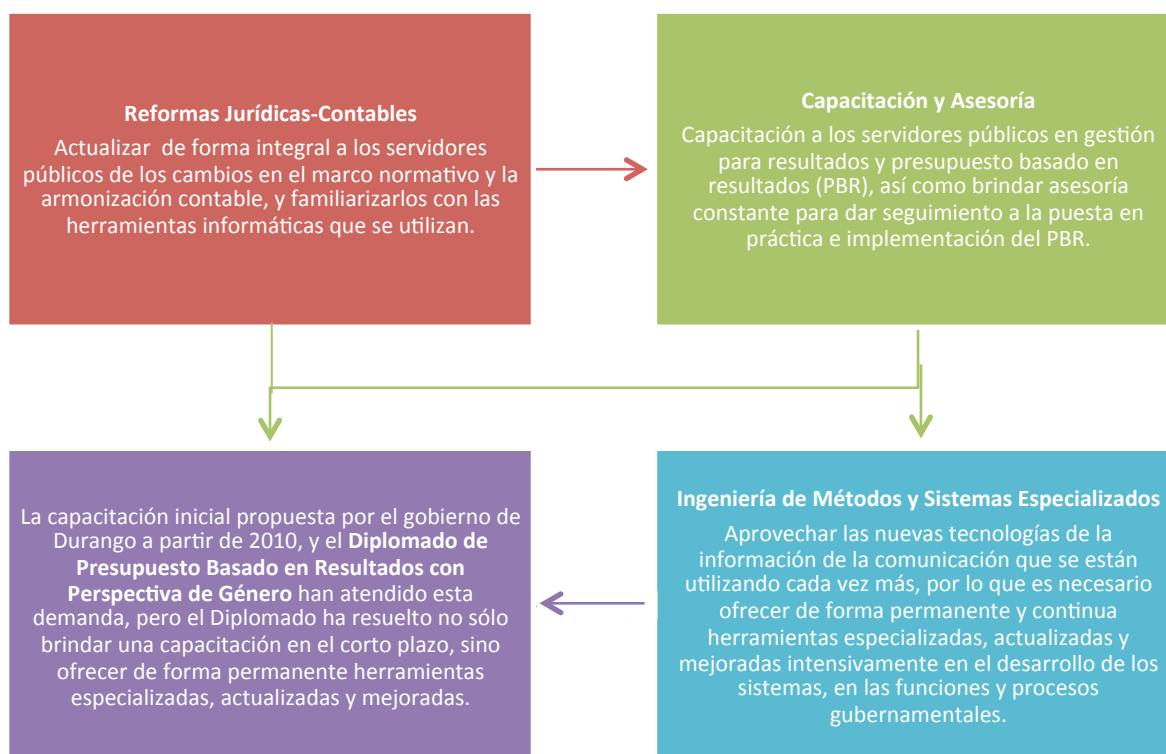
Por lo anterior, todos los entes públicos deben mejorar la calidad del gasto público a partir de un enfoque centrado en la consecución de los resultados socialmente relevantes utilizando eficientemente los recursos disponibles. Atendiendo a esta demanda el gobierno del Estado de Durango se ha propuesto reformar lo conducente en materia jurídica, contable, administrativa, tecnológica y financiera, para implantar el presupuesto basado en resultados de una manera gradual y sostenible en el marco del Plan Estatal de Desarrollo 2011–2016, con el propósito de evaluar las políticas públicas, los programas presupuestarios y el desempeño de las dependencias y entidades.

La implantación del presupuesto basado en resultados no sólo implica la importancia de los cambios en la normatividad y el funcionamiento del gasto público, sino también la necesidad de la formación de servidores públicos en los conocimientos y herramientas básicas de este tema para que los puedan incorporar en sus funciones y de esta forma se puede migrar a una gestión y presupuestación orientada a resultados.

En este contexto se plantea cubrir esta demanda de capacitación y asesoría a servidores públicos de las secretarías y direcciones de finanzas, planeación y modernización de la administración pública estatal y municipal en el Estado de Durango que se ha emprendido desde 2012, abordando los lineamientos normativos y metodológicos del presupuesto basado en resultados, e incorporando la perspectiva de género para enfatizar en programas que beneficien a las mujeres.

En este sentido el Diplomado de Presupuestos Basados en Resultados con Perspectiva de Género cumplió con una disposición del Plan Estatal de Desarrollo.

Los aspectos que se consideran necesarios de mejorar para realizar una exitosa implementación de los presupuestos basados en resultados en Durango, están vinculados a las reformas y la formación de servidores públicos que se plantea en el Plan Estatal de Desarrollo, los cuales se observan en el esquema siguiente:



Por lo anterior, es necesaria la mayor utilización de los datos que se generan en las actividades laborales cotidianas, señalando la importancia de registrar éstos y convertirlos en una fuente de información sistematizada que sirva de análisis para la construcción de indicadores que permita realizar una valoración actualizada e histórica del grado de cumplimiento de metas y objetivos en los programas y en la gestión pública, empleando los esquemas del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), como el marco lógico y la matriz de resultados de los programas presupuestales, programas sectoriales e indicadores de medición. De tal manera que el flujo de información que se va generando permitirá una mayor comunicación entre los distintos niveles, desde los operativos hasta los superiores, para tener un contexto claro y actual de las instituciones, paralelamente es necesario que se dé un intercambio entre las diferentes áreas de la administración pública, para integrar un sistema de información local y estatal.

En este sentido se recomienda buscar un mayor balance entre las herramientas teóricas y prácticas para generar mejores sistemas de información que permitan mejorar la planeación y la evaluación, lo que implica que continúen los programas de capacitación al personal de la administración pública municipal y estatal. Con base en la experiencia que ha brindado este Diplomado, se han detectado algunos aspectos que el personal de la administración pública considera dificultan la comprensión o la puesta en práctica de los contenidos teóricos en su labor cotidiana, como:

- Desconocimiento de aspectos del funcionamiento y marco normativo de las entidades públicas y los programas,
- la falta de concordancia entre el perfil y el puesto de trabajo,
- las herramientas informáticas y los datos no son los adecuados para proveer información adecuada para la planeación y evaluación de los programas, entre otros.

A partir de estos aspectos se recomienda que se puede trabajar en brindar herramientas que puedan mejorar el conocimiento sobre programas y la alineación de éstos con el plan estatal vigente, así como los que marque el Plan Nacional de Desarrollo (el cual la administración entrante aún no ha presentado), por ejemplo qué entidades y áreas de información son las encargadas

de mejorar los sistemas manuales e informáticos de las instituciones municipales, para que puedan registrar datos y generar información.

El conocimiento y la experiencia de este Diplomado han permitido complementar los lineamientos del sector público, particularmente en el plano estatal y municipal, para ejercer el gasto de forma eficiente y efectiva con énfasis en vincular el presupuesto público con las mujeres. Esta nueva vertiente de los presupuestos basados en resultados gana interés en las y los servidores públicos, por lo que se abren nuevos espacios para la capacitación de este sector además de continuar con la profesionalización del servicio público en el largo plazo para dar constancia de la implementación de los presupuestos basados en resultados y sus impactos.

Finalmente se recomienda continuar con talleres, cursos o diplomados (como los propuestos a lo largo de este documento) dirigidos a las y los servidores públicos municipales y estatales, para dar herramientas y técnicas acordes para lograr la eficiencia del gasto público en la entidad.